

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 24 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, de notificación del acto de apeo del deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de Osuna», en el tramo desde el suelo urbanizable al cordel de la campiña, en el término municipal de Écija (Sevilla). Expediente VP /01251/2016.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, y en algunos casos se ignora el lugar de la notificación, esta Delegación Territorial ha acordado la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a las personas afectadas que a continuación se relacionan.

NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA
CARMEN RODRIGUEZ BAENA	ÉCIJA	72	5
CASTRO MUDARRA FABRE JIMÉNEZ	ÉCIJA	72	7 Y 8
TAMARIT MARTEL	ÉCIJA	72	7 Y 8
HERRERA RODRÍGUEZ	ÉCIJA	72	7 Y 8
ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ	ÉCIJA	72	7 Y 8
MANUEL CALDERÓN SAAVEDRA	ÉCIJA	72	7 Y 8
EMILIO JIMÉNEZ CRUZ	ÉCIJA	72	14
EMILIO JIMÉNEZ CRUZ (HRDROS. DE)	ÉCIJA	72	15
JOSÉ LUIS AGUILAR MARTÍN	ÉCIJA	72	26
BLASA MARÍA INMACULADA AGUILAR MOLINA	ÉCIJA	72	26
JOSÉ LUIS AGUILAR MOLINA	ÉCIJA	72	26
FRANCISCO RAFAEL AGUILAR MOLINA	ÉCIJA	72	26
INMACULADA MILAGROSA AGUILAR MOLINA	ÉCIJA	72	26
MANUEL ANTONIO MORENO LÓPEZ LAGUNA	ÉCIJA	72	30
HRDROS. DE EMILIO JIMÉNEZ CRUZ	ÉCIJA	72	46
HNAS. RODRÍGUEZ DE TORRES CÁRDENAS	ÉCIJA	73	12
FRANCISCA TEJADA MORENO	ÉCIJA	73	37
ANTONIO ROJO TEJADA	ÉCIJA	73	37
CARMEN PARDAL CASTILLO	ÉCIJA	73	37
MANUEL CALDERÓN SAAVEDRA	ÉCIJA	73	37
PABLO ALE SEVILLANO	ÉCIJA	73	37
VALLE FAJARDO GARCÍA	ÉCIJA	73	38
FRANCISCA TEJADA MORENO	ÉCIJA	73	38
ANTONIO ROJO TEJADA	ÉCIJA	73	38
CARMEN PARDAL CASTILLO	ÉCIJA	73	38
PABLO ALE SEVILLANO	ÉCIJA	73	38

#### TEXTO DEL ANUNCIO DE DESLINDE VP 1251/2016

Clasificada por Orden Ministerial de fecha 21 de agosto de 1965, y habiendo aprobado el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con fecha 26 de noviembre de 2016, el inicio del procedimiento de deslinde de la vía pecuaria denominada Vereda de Osuna, en el Tramo desde suelo urbanizable al Cordel de la Campiña, en el término municipal de Écija (Sevilla) y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2

00108879

del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 155/1998, de 21 de julio (BOJA núm. 87, de 4 de agosto), se hace público para general conocimiento, que las operaciones materiales de deslinde de dicha vía pecuaria darán comienzo los días 21 y 22 de marzo de 2017, a las 9,30 h en el lugar suelo urbano trasera SAT las Luces.

Asimismo tal como lo previenen los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma.

En representación de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio asistirá un Representante de la Administración designado al efecto.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán formular las alegaciones oportunas en dicho acto.

Sevilla, 24 de febrero de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»